



DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD DE BIOESTADÍSTICA

CARTERA DE SERVICIOS

- Diseño de estudios
 - Selección tipo de estudio
 - Cálculo del tamaño muestral
 - Listas de aleatorización
- Bioingeniería
 - Aplicaciones para introducción de datos (BD)
 - Proceso de señal (o imagen)
 - Preparación de datos para el análisis
- Análisis estadístico
 - Descriptivo
 - Univariante
 - Multivariante
- Asesoría en la interpretación de resultados

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Para ofrecer un mejor y más rápido servicio como soporte multidisciplinar a los distintos profesionales del HULP, recomendamos:



- Rellenar la hoja de "**Solicitud de trabajo**" y enviarla a bioestadistica@idipaz.es, nos pondremos en contacto con el solicitante.



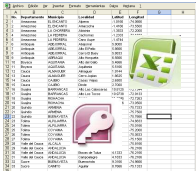
- Siempre que sea posible, **consultar previamente el diseño del estudio** como apoyo a éste desde las primeras fases del mismo.
- Es imprescindible **facilitar por escrito los objetivos y/o hipótesis del trabajo** y en caso de existir, **el protocolo del estudio**, así como los datos del contacto (teléfono, correo electrónico...).



- **Aportar** toda la **información necesaria** para favorecer que nuestro trabajo sea más rápido y eficaz (trabajos previos, bibliografía,...)



- **Respetar la confidencialidad** de las bases de datos que se aportan a la Sección: **ocultar datos personales** como nombres o números de Historia; identificar los sujetos de forma anónima, por ejemplo con números correlativos de identificación. **No se aceptarán bases con datos confidenciales**



- Presentar **datos** tabulados **en formato electrónico** (Excel o Access):
 - ◆ Si los datos están tabulados en formato Access, pedir cita previa para preparar los datos para el análisis.
 - ◆ Aportar **datos estructurados** en forma de lista de registros con variables en la misma posición: en la hoja excel, cada individuo o caso ocupe una fila y cada variable ocupe una columna.
 - ◆ **Cada celda sólo puede tener un valor** para cada individuo o caso, no se pueden poner dos valores separados por espacios, comas, etc.
 - ◆ Es **imprescindible comprobar que no haya errores en los datos** antes de venir a la Unidad (para ver los valores en cada campo, si los datos están en Excel, utilizar la utilidad de autofiltro para realizar la comprobación; si están en Access, utilizar consultas de agrupación).
 - ◆ Es aconsejable **codificar los datos** de forma numérica para evitar el texto libre.
- El servicio de **realización de bases de datos** (Access) es exclusivo para *trabajos de investigación*. Es necesario aportar la hoja de recogida de datos o una lista con las variables a recoger especificando sus características. Así como respetar la confidencialidad de los pacientes.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- Una solicitud de trabajo entra en la lista de espera **del mes siguiente** al de recepción. Se atenderá, dando prioridad a los trabajos financiados en los que se ha reservado una partida económica para la Unidad a través del Instituto de Investigación Hospital Universitario "La Paz", por **orden de llegada estricto**.
- Una solicitud de trabajo corresponde al análisis específico de unos datos determinados. El cambio de dichos datos (actualización de la tabla: aumento de los registros, de los campos o alteración de los valores...) o la realización de nuevos análisis sobre los mismos, implicará una nueva solicitud de trabajo con la Unidad de Bioestadística y por consiguiente se colocará al final de la lista de espera.
- Transcurrido un tiempo considerable tras un primer contacto con el investigador si no se disponen de los datos, se le asignará una nueva posición al final de la lista de espera.
- La anulación de citas presenciales se hará con al menos 3 horas de antelación.

- Al investigador que incurra de forma reiterada en petición y anulación de citas, se le podrá retirar el servicio de asesoramiento.
- El tiempo de consulta empieza a contar desde el momento en que el investigador ha concertado la cita, siendo su responsabilidad si llega impuntualmente.
- Si la consulta requiriese tiempo adicional, podrá concedérsele tiempo añadido sin detrimento de las siguientes citas. Si hubiese solapamiento de horarios, se le concederá otra cita.
- El investigador es responsable tanto de la calidad como de la veracidad de los datos proporcionados a la Unidad.
- La Unidad asegura y garantiza la confidencialidad de los datos y su uso exclusivo para la obtención de los objetivos propuestos en el estudio por el investigador. |
- La Unidad no se hace responsable de los errores de metodología y de diseño cometidos por el investigador ni de los errores que haya podido cometer en la creación de la base de datos.
- La Unidad no se hace responsable del uso ni de la aplicación que haga el investigador de los resultados proporcionados por la Unidad.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Por medio del presente, la plataforma de Bioestadística del Hospital Universitario de La Paz le informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo** de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), en la **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD)**, autoriza expresamente la recogida, registro, almacenamiento, y procesamiento de sus datos personales estrictamente para gestión de la plataforma de Bioestadística del HULP. La plataforma se compromete a no transferir ni hacer públicos sus datos personales.

COMPOSICIÓN

Bioestadística Clínica

Mariana Díaz Almirón

Email: mariana.diaz@idipaz.es

Tel: (+34): 912 071 791

Bioingeniero

Francisco Gayá Moreno

Email: francisco.gaya@salud.madrid.org

Tel: (+34): 912 071 791

Epidemiólogo Clínico

Jesús Díez Sebastián

Email: jdiezs@salud.madrid.org

Tel: (+34): 912 071 791



Ayúdanos a mejorar: Al comienzo del trabajo, rellenar la hoja de "*Solicitud de Trabajo*", y al final, rellenar la "*Encuesta de satisfacción*"